

Quito, 01 de marzo del 2012.

Doctor.

JAIME ABELARDO GANAN OJEDA.

Ciudad.-

A través de la presente, me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, de la compañía NEGOCIOS Y COMERCIO NESCO S.A. "EN LIQUIDACION" en sesión celebrada el día 15 de diciembre del año 2010, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía, para un período indeterminado, mientras dure el proceso de Liquidación, que ejercerá la representación legal en caso de subrogación al Liquidador Principal, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; sus funciones se encuentran contempladas en el estatuto de la compañía.

La compañía "NEGOCIOS Y COMERCIO NESCO S.A. "EN LIQUIDACION", constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinoza Idrobo, el veinte y ocho de marzo del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el quince de julio del dos mil tres, bajo el número 2137, tomo 134. Y su Disolución Voluntaria y Anticipada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésima Séptima del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el día siete de enero del dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiocho de febrero del dos mil doce, bajo el número 0589, tomo 143.

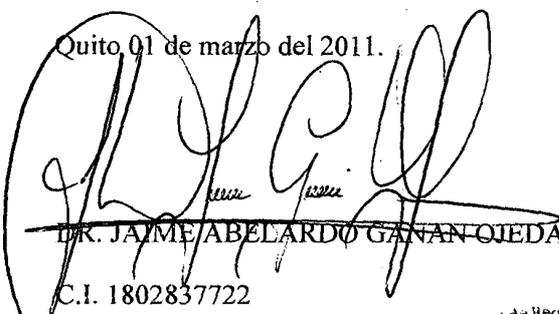
Atentamente.



JORGE VICENTE HARO ROMERO.

RAZON: Yo, JAIME ABELARDO GANAN OJEDA, acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía "NEGOCIOS Y COMERCIO NESCO S.A. "EN LIQUIDACION", y me comprometo a desempeñarlo con sujeción a la ley y a los Estatutos.

Quito, 01 de marzo del 2011.



DR. JAIME ABELARDO GANAN OJEDA.
C.I. 1802837722

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **4337** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **04 MAR 2012**



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO